El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII. | DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. | NÚM. 542.

Sábado

23 de Noviembre de 1895

De América.

Los voluntarios á Cuba. La despedida.

La Plata y Octubre 20, 1895.

Mi querido director: Permítame que no deje de la mano la cuestión de Cuba, con relación á este país y los españoles que en el habitamos, y concédame postergar mi promesa que en carta particular le hice referente á los sorianos de aquí.

Hoy el asunto de Cuba tiene preocupados todos los corazones españoles y justo, muy justo es que ha ella se dirijan nuestras miradas y atenciones, y los que en el sacro apostolado de la prensa defienden esta causa, son los que no deben darse un momento de tregua ni descanso, por ser los encargados de llevar á oidos de todos, los ecos de las alegrias ó las tristezas, de los triunfos ó los derrotas.

Creo haber dicho en mi última correspondencia el número de voluntarios que se habian alistado para defender la integridad nacional en la hermosa Antilla, hoy debo agregar que el número ha aumentado de una manera considerable.

Mil doscientos españoles son los que á bordo del «Saturio» y el «Venus» partieron para la rada de Montevideo donde el vapor San Francisco los esperaba para trasportarlos á Cuba.

Muchos mas son los que se han quedado en tierra por no poder ir en dicho vapor, que esperan impacientes al San Fernando, que según dice llegará muy pronto.

¡Que hermoso espectáculo hemos dado los españoles el dia del embarque!...

No se borrará en mucho tiempo de nuestra memoria, la profunda á la vez que agradable impresión general causada por el alistamiento y embarque de los voluntarios españoles para la campaña de Cuba.

Propios y extraños, españoles y no españoles solo tienen un juicio, una frase, para apreciar este acontecimiento.

Jamás se habia visto en Buenos-Aires, se dice—cosa parecida, nada mas grande ni mas hermoso.

Antes de pasar adelante relatando los hechos, debo decirles que voy á plegiar un artículo de *El Correo Español* á cuyo plagio me veo obligado, porque al final de mi descripción, el asunto sería el mismo, aunque disintiese en su forma, seguro de que los lectores de *El Noticiero* han de quedar satisfechos.

«Debo participarles, dice el citado *Correo* que escribímos vivamente emocionados.

Las impresiones que hemos recibido ayer son de las que hieren las fibras mas sensibles del corazón,

El recuerdo de la patria querida, del pedazo de tierra en que se meció nuestra cuna, se ha avivado con el movimiento espontáneo que realizó nuestra colectividad siempre dispuesta á los actos generosos, nunca reacia en el cumplimiento de sus deberes.

El nombre de España por todos aclamado, fué la voz que nos repetiamos los unos á los otros, como síntesis de nuestros sentimientos: el grito de ¡Viva Cuba Española! la espresión de nuestros deseos.

La hora fijada para el embarco de los voluntarios, era la de las dos de la tarde, pero desde mucho antes del mediodia el trayecto desde la plaza Victoria hasta la Darsena Sud» una legua aproximadamente, se veia concurrido por mi lares de personas que temian no llegar á tiempo de dar el *¡adios!* á los bravos defensores de la integridad de la pátria, á los que van á combatir en Cuba al lado de los héroes de Dos Rios y Peralejo.

Los vehiculos de todas clases eran tomados por asalto, porque todos querian ir, todos temian llegar tarde y no percibir de cerca los latidos de la ola humana que mas tarde se hizo imponente, y vino á dar pruebas indubitables en esta tierra hermana, del vigor de nuestra raza, del entusiasmo de que los españoles nos hallamos poseidos cuando de dar nuestra sangre á la pátria se trata.

A las dos, la Darsena y sus inmediaciones estaban ya repletas de gente, hombres, mujeres y niños, movidos por el mismo sentimiento, guiados por un movil único, se agolpaban al vapor, se subian á los guinches, trepaban en los galpones y depósitos de los diques, buscaban sitio en los pescantes de los carruajes, y los que no cabian en tierra, tomaban botes y vaporcitos para acompañar hasta la rada exterior á los jóvenes animosos y valientes que hacen el sacrificio de sus vidas en defensa de un derecho consagrado por la tradición,

Los voluntarios fueron en pequeños grupos, y á duras penas consiguieron llegar á bordo.

Cerca la palanca de entrada hay lucha por entrár, porque temen quedarse en tierra.

¡Que honroso espectáculo!

No van á una fiesta, no van á gozar de ventura, sino que, por el contrario van á sufrir, á arrastrar las inclemencias del clima, á padecer contrariedades de toda especie; pero ¡que les importa! si es por la patria y para la pátria.

Atestado el vapor de voluntarios en la Cámara, en los pasillos, en los entrepuentes, en cubierta, en el puente del capitán, sobre la Casilla del timonel, y hasta en los palos, se hallaban los futuros heróes de Cuba agitando el aire sus boinas y pañuelos, gritando y repitiendo cien y cien veces, ¡Viva España! ¡Viva Cuba española!...

A instancias de un grupo de voluntarios que pedian que hablara *El Correo Español* tuvo que complacerles uno de sus redactores, el Sr. Ballesteros; dirigiéndoles las siguientes palabras:

No puedo hablar, la emoción me embarga.

Sensible á toda clase de afectos, lo soy en grado superlativo, cuando se trata de la pátria. Os veo partir y tras de vosotros se me va el alma.

Mis sentimientos no acierto á concretarios en este supremo instante mas que en estos dos gritos: ¡viva España! ¡viva la integridad de la patria! Pero el espectáculo que ofrecis á la consideración de propios y extraños es tan elocuente, tan hermoso, tan sublime, que creeria faltar á un sagrado deber si á instansias vuestras y

tró consigo la del Regente. Su Ministro de la Gobernación, como amigo leal y sacrificando intereses de todo orden, no solo le acompañó desde el momento que salió de Madrid á combatir á los coaligados, sino que siguió su suerte pasando á su lado mil penalidades y peligros; y en la había de Cádiz á bordo del Betis y como Notario mayor del Reino redactó y firmó en unión de los pocos Generales que á Espartero acompañaban en su degracia, la protesta enérgica á la Nación que lleva la fecha de 30 de Julio de 1843 en la que el Regente manifestaba las circunstancias que le obligaban á dejar su cargo y el territorio de la Nación, antes del plazo en que con arreglo á la Constitución debía efectuarlo. Perseguidos de cerca, por sus enemigos el navío Ingles, Malabar les ofreció hospitalario asilo, haciéndoles todos los honores debidos á sus altas geraruqias y á su bordo fondeaban en Lisboa el 6 de Agosto, de donde pasaron al vapor de la Marina Real Inglesa Prometheus arribando en Portmuvt el 20 y dirigiéndose desde allí á la capital de la Gran Bretaña.

Fijó, pues, su resiüencia en Londres donde permaneció hasta el año 1846 dedicándose durante esta emigración voluntaria á hacer un concienciudo estudio de la lengua y la legislación inglesa y á preparar

versitario que no había slvidado al primero discípulo predilecto y luego leal y cariñoso compañero, le eligió durante su cesantía para regir sus destinos interinamente.

Dejó este cargo para ocupor al año siguiente el de corregidor político de Vizcaya, puesto siempre difícil, pero aún más en aquella época por hallarse todavía recientes los enconos producidos por la fraticida lucha que ensangrentó nuestro suelo; ¡gran tacto demostró el Gobierno al elegirle para este cargo, más no fueron menores la abnegación y el patriotismo de Don Pedro Gómez de la Serna, al aceptarlo!

En su discurso de apertura de las Juntas generales de Guernica el 22 de Marzo de 1841, trabajo notable como todos los suyos, se ocupaba de los intereses materiales de la provincia; pero en su afan constante en pró de la instrucción, norma de sus acciones, apuntaba sobre todas, la conveniencia de establecer en Bilbao un Instituto de segunda enseñanza *«que difundiera la ilustración en todas las clases, completara la educción de las más acomodadas y preparase con fruto á los que se dedicaran á Facultades mayores y escuelas especiates.»*

Dejó este cargo, para ocupar el de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación y en él continuó

en el momento en que vamos á separar os tal vez para siempre, no os dirijiera palabras de aliento.

Vais á combatir á un enemigo traidor, rastrero y cobarde, que hiere como los felones por la espalda, nunca cara á cara, lo cual prueba que no son cubanos los que se agrupan al rededor de la sediciosa bandera de la estrella solitaria, sinó aventureros tenidos á sueldo por indignos mercaderes.

No les temais, perseguidlos, buscad sus guaridas, y estad seguros de que se os entregarán como mansos corderos, los que como hienas se ceban en los cadáveres de nuestros hermanos y no tienen dientes para combatir pecho á pecho con los leales defensores de la siempre gloriosa, de la nunca vencida bandera española.

Cuando llegueis á Cuba á esa isla preciosa de la que el eminente tribuno don Emilio Castelar ha dicho que es un broche de brillantes de un brazalete de perlas, abrazad en nombre nuestro á los leales defensores de la causa española y decididles que los que aquí quedamos, antes de que se haya gastado la última peseta y perecido el último soldado, estaremos en la manigua, trasformando en cañones los troncos de los árboles como hicieron los gallegos en San Paye, y convirtiendo en proyectiles los huesos de nuestros abuelos para esterminar á los negros y mulatos que por cuatro miserables ochavos siembran de luto y de desolación, las ricas vegas de la hermosa Antilla.

Espedicionarios:

¡Adios! ¡Adios! y que el Supremo Hacedor del Universo os guie á buen puesto!..

Cuando llegueis á él no dejeis de pronunciar ni un solo instante el venerado nombre de la pátria, y á los rugidos de ¡viva Cuba libre! que oireis en las emboscadas de la chusma mercenaria, responded vigorosamente con estas hermosas frases que os conducirán á la victoria

¡Viva España!

¡Viva Cuba española!

¡Viva la integridad de la pátria!

Hasta aquí, el periódico citado.

Hahora nosotros debemos agregar que en esa hermosa espedición, van muchos Sorianos amigos y compañeros de muchos de vosotros, que tal vez hayais tenido el placer de trepar al lado de ellos á las escarpadas montañas, cuyas alturas escalariais con insegura planta saltando de risco en risco, tal vez hayais sido actor y testigo de sus paséos campestres por nuestras estensas vegas alfombradas de eterno verdor, tal vez hayais sido cómplices en sus infantiles travesuras y hayais participado del mismo sentimiento, del mismo regocijo, cuando persiguiendo al inocente pajarillo ó á la juguetona mariposa cruzabais nuestros floridos valles perfumados con esa aroma divina que solo tienen las flores que las arrulló la misma brisa que nuestro rostro de niño acarició.

El amor á todo esto, el recuerdo de esas escursiones, el cariño sublime del hogar, todo... todo ha sido ahogado por la voz del sentimiento patrio, y presurosos se han disputado un puesto en las filas de nuestro ejército para defender la cuna de nuestros mayores.

Quisiera mi querido director, poseer la facilidad de la expresión de un Ciceron en lo antiguo, ó de un Castelar en lo moderno para poder lanzar al mundo de la luz y de los sonidos, los sentimientos de mi corazón, la interpretación de mi entendimiento.

Quisiera poner de relieve lo sublime de la idea con la claridad de la aureola que nos sonrie que á no dudar nos llevará al templo de la gloria, donde el sol de la inmortalidad iluminará al mundo con los destellos de su refulgente luz.

Qusiera explicar los hechos que he presenciado, las escenas que han ocurrido, chistosas unas, conmovedoras otras, quisiera tributarles un aplauso á toda la prensa española de acá y á toda nuestra colectividad que en menos de un mes ha depositado en manos de la Comisión patriótica unos veinte y dos mil duros.

Lo dejaremos para otra ocasión pues temo que el Sr. Director no haga lugar en su ilustrado periódico á esta carta, por ser demasiado estensa.

B. RODRIGO.

Un almanaque Universal.

En los primitivos tiempos de la imprenta, el almanaque era el libro profano que obtenia mayor éxito. Había en su apoyo una razón de mucho peso. El almanaque era en el aquel tiempo una especie de inciclopedia de todos los conocientos prácticos de la époco, En ellos aprendia el bondadose lector á curar un constipado ó á cultivar los melones.

Desde aquella época otros libros han destronado á los almanaques por lo menos en las ciudades, pues el campesino ha permanecido fiel al libro predilecto de sus antepasados.

Parece ser que el público vuelve á aceptar con gusto el almanaque, al considerar el éxito que ha obtenido éste el año anterior. El *Almanaque de Bailly-Baillere* se ha propuesto ser una inciclopedia universal moderno, llegando á ser un verdadero Manual de la vida practica.

Este año el almanaque nos ofrece grandes novedades. Todo es nuevo, agenda, mapas celestes y geográficos, grabados, dibujos y planchas Además encierra excelentes consejos.

Hay capítulos muy curiosos y útiles, como son los referentes á los bailes y teatro de salón, con sus preciosas instantáneas en que se ve la alegría, el dolor, la duda, el desdén, etc., por medio de movimientos de la fisonomía que denotan los caracteres generales de la expresión.

El verdadero é indispensable almanaque para todos, el *Almanaque de Bailly-Baillere*, publica numerosos artículos sobre la pesca, la caza, la bicicleta y las corridas de toros.

Aconsejamos á los labradores que lean estos capitulos: Manera de podar los árboles frutales; el cultivo de las abejas, que produce una renta de 30 por 100; manera de escoger una vaca, etc..

Tambien recomendamos á los contribuyentes la *Guia del Contribuyente*, condensada en pocas páginas de clara exposición, por don Eugenio de Ochoa, abogado y catedrático; á los jóvenes, la estenografía, la fotografía para todos, sobre todo *La bicicleta en una sola lección*.

Mapas estadísticos muy ingeniosos, hechos en colores, indican el número de matrimonios en España, la proporción de las familias casadas que llevan más de 60 de años de matrimonio, la proporción de ambos sexos, la variación de la población de España etc., por don J. Garrido, del Instituto Geográfico de San Sebastián.

Buen consejero para gran número de actos de la vida privada el *Almanaque de Bailly-Baillere* nos presenta cual fiel y concienzudo historiador el resumen del año pasado. Nos dice nuestras ganancias y nuestras pérdidas nuestras alegrias y nuestros dolores.

Hay que hacer mención del piadoso recuerdo que consagra á nuestros muertos ilustres, reproduciendo una serie de retratos de los más preclaros. Por el cuidado de notar los hechos, las costumbres, las modas de nuestro tiempo, llegará el día en que se consultará ese maravilloso Almanaque como hoy se hace de las más interesantes Memorias.

La casa Bailly-Baillere no solamente nos ha querido sorprender este año presentándonos un almanaque completamente inédito y nuevo, sino que nos ha querido asombrar con una profusión de primas que hasta hoy no ha habido precedente en el ramo de librería.

Tarjeta de identidad con fotografía gratis en las principales ciudades de España, y lo más asombroso: regalará á las personas que resuelvan las cuestiones de unos concursos abiertos al efecto, tres relojes sistema Waltham y cinco cajas de 12 botellas de vinos selectos de Jerez, de la casa Pedro Domecq, y tres objetos religiosos.

A pesar de todas estas ventajas no se ha aumentado su precio, que sigue siendo de 1,50 pesetas.

Noticias

De Soria y la Provincia.

Ha terminado el plazo para solicitar las plazas de profeso-

demostrando sus altas dotes y consagrando principalmente sus afanes á la enseñanza, ramo que entonces correspondía á aquel Departamento. A su iniciativa fueron debidas: la creación de la Escuela especial de Ingenieros de Montes; el establecimiento en algunas provincias de Escuelas prácticas de Agricultura y otros conocimientos útiles á esta fuente de riqueza, por desgracia siempre desatendida y la Escuela especial para los estudios de Administración, necesarios tanto al jurista como á los funcionarios que se consagran al servicio del Estado. Refundió con la denominación de Facultad de Jurisprudencia las de Leyes y Cánones que estaban separadas; comprendiendo las asignaturas de Derecho político constitucional con aplicación á España, Derecho administrativo y Economía política como indispensables para los grados de Licenciado; y en dos cursos posteriores á este las de Derecho natural y de Gentes, Tratados, Principios generales de legislación, Legislación comparada y Codificación como necesarias para el Doetorado.

Con estas reformas que alargaban la carrera y aumentaban el caudal de los conocimientos que debe poseer el Letrado, marcó la senda que recientemente se ha tratado de seguir por otro Ministro que lleva igual apellido, de limitar el crecido número de jóve-

nes que con menoscabo de la agricultura, de la industria y de los intereses materiales del país, se dedican á la carrera del foro.

No olvidó tampoco antes por el contrario trató de mejorar las condiciones materiales del Establecimiento de enseñanza que tanto le debe y sus esfuerzos, fueron coronados por el éxito. Durante su estancia en la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, la Universidad Central que en malas condiciones higiénicas se hallaba establecida en el antiguo convento de las Salesas, fué trasladada al magnífico edificio del Noviciado, que hoy ocupa.

La amistad porsonalísima de nuestro biografiado con el Regente del Reino Don Baldomero Espartero, de cuya política fué siempre partidario, le llevó á encargarse del Ministerio de la Gobernación el año 1843, en circunstancias muy difíciles por cierto; más á pesar de ellas y en su constante idea de fomentar la ilustración y los conocimientos científicos, creó la Facultad de filosofía; siendo relativos á la enseñanza el primero y el último decreto que refrendó como Ministro.

Un hecho de todos conocido, por ser muy saliente en nuestra historia contemporánea, son las causas que motivaron la caida de aquel Ministerio y que arras-

res auxiliares supernumerarios vacantes en las secciones de Letras y Ciencias del Instituto de Soria, habiéndose presentado al concurso para las de Letras don Waldo López Hernández, don Felix Puzo, don Pedro Bañares, don Pedro Sierra, D. Mariano Diez, don Miguel Atiacar, don Cipriano Sabirón, don Marcelino Hilarión, don Manuel Sanz y don Juan Rodriguez; y para las de Ciencias, don Lorenzo Latorre, don Angel Bozal Obejero, don Francisco Aguilera, don Filiberto Sánchez y don Tomás Horcada.

—o—

Segun noticias parece ser que nuestro querido amigo D. Bonifacio Garcia Morales, párroco castrense que se hallaba destinado en la Escuela de Infanteria de Toledo, ha sido designado por el Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo de Sion, para la Capellanía de las Prisiones militares en Madrid.

Enviamos al amigo de la infancia nuestra mas cumplida enhorabuena y á la Colonia soriana de la que es Presidente-Director.

=o=

Segun nos dice nuestro Corresponsal de Burgo de Osma, no ha habido distribución de premios en la Feria de dicha villa por no reunir ninguno de los ganados concurrentes las condiciones exigidas.

—o—

La feria de San Esteban ha estado bastante concurrida habiéndose hecho ventas á precios regulares.

—o—

El Miércoles 27 del corriente mes tendrá lugar á las diez de la mañana en la Iglesia del Hospital la función solemne en honor de la Inmaculada Virgen Maria bajo el título de *Medalla Milagrosa*; el panegírico estará á cargo de don Nicasio Rubio, párroco de Buitrago.

Por la tarde á las 3 habrá vísperas y rosario con exposición del Santo Sacramento.

—o—

Nos dicen de Agreda:

Han tomado posesión de sus destinos los Sres. Juez de instrucción de este partido y Sr. Maestro de párvulos de esta villa don Leonardo Recuenco y Moya y don Luciano del Campo, habiendo venido por traslación de Molina de Aragón y de Cenicero (Logroño) respectivamente. Enhorabuena y bienvenidos sean ambos señores.

—

De la viruela poco puede ya decirse, pues hace tiempo que no se oye hablar de invasión alguna y esto hace que renazca la confianza y que los mercados se vean mas concurridos.

El Corresponsal.

—o=

Hemos recibido un atento B. L. M. de don Rafael Botín y Aguirre manifestándonos haberse puesto interinamente, al frente de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la provincia, ofreciéndosenos tanto particular como oficialmente, al cual agradecemos sus deferencias.

—o=

En el tren de ayer llegó á Soria nuestro paisano D. Francisco Perlado y Verdugo, Interventor de la Compañía Tabacalera, el cual permanecerá en la capital por algún tiempo.

=o=

El total de redenciones á metálico en nuestra provincia ha sido *ciento ochenta*.

El primer mozo que se redimió fué Manuel Sanz Pérez del pueblo de La Póveda y el último Manuel Sanchez la Carta del pueblo de Caravantes.

=o=

Ha tomado posesión del cargo de Guarda-almacén de la Tabacalera en Soria, Don Pedro Gil que es actual Cajero de Instrucción pública.

—o=

Hoy á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la Colegiata el Oficio fin de año por el eterno descanso de la jóven soriana señorita Vicenta Gómez Postigo hija de nuestro querido amigo y paisano el conocido industrial don Isidro Gómez.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 30,6 grados y la mínima de 4.4.

El termómetro señaló 9,8 á las nueve de la mañana y 16,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

—o—

Registro Civil:

Durante la segunda decena del mes de Noviembre se han registrado en este Juzgado municipal:

- 8 nacimientos, 7 varones y 1 hembra.

—6 defunciones 3 varones y 3 hembras.

Matrimonios 4.

Sr. Director de *El Noticiero de Soria:*

Mi apreciado y querido Director y amigo: Siguiendo la costumbre anual, me permito enviar á V. el resultado de los cultos celebrados en honor de nuestro glorioso anacoreta en esta Corte en el presente año.

No es mi animo ensalzar los supremos esfuerzos de estos Sorianos, originarios y amantes de los recuerdos de nuestro pueblo, sino simplemente darle cuenta de la situación de nuestra naciente asociación católica; sin embargo, no pasaré en silencio que el amor á su Patrono, de los asociados, cuyo número por desgracia va reduciéndose por muerte ó ausencia de la Córte, siendo escasísimas las entradas de nuevos socios, no porque en Madrid no exista un gran contingente de Sorianos, por fortuna de ellos, en desahogadísima posición, que podrian contribuir al engrandecimiento de esta colonia, pero que sin duda no ha llegado á su noticia la existencia de esta *familia de católicos Sorianos*, continua siendo cada año mas acendrado y con mas ansia esperados los dias de la Santa novena.

La Junta de gobierno determinó con muy buen acuerdo no molestar en este año á las Sras. y Señoritas, para la presidencia de la mesa-petitorio, por si este fuera causa de privar á algunos sorianos la asistencia á los sagrados cultos, pues no todos los que residimos en la Córte y formamos parte de esta colonia, nos encontramos en disposición de depositar diariamente durante el novenario un óbolo en la bandeja, asi que la colecta por este concepto ha sufrido en este año un descenso notable, pero en el año proximo procuraremos llenar este vacío, invitando previamente á los devotos que deseen contribuir al mayor esplendor de las fiestas y ver si queda alguno remanente con que poder socorrer á algunos de nuestros paisanos en el mismo dia del Santo.

Los ingresos durante el novenario actual han sido:

	Pesetas.
Recaudación espontánea en la mesa petitorio, incluso venta de escapularios, novenas, etc., etc.	76,02
Idem en el cepillo del retablo.	5,55
Donativo de D.ª Agustina Rodriguez Extremera, Viuda de Minuesa, de Madrid.	30 »
Id. D. Ladislao Carrascosa Jimenez, de Cadiz. . .	15 »
Id. D.ª Emilia Sanz de Velaz, de Soria.	5 »
Id. D. Jose Diez de Isla, de Soria.	3 »
Id. Sritas. Amalia y Ramona López, de Madrid. .	7,50
Id. D. Francisco Lázaro, de Madrid.	5 »
Id. D. Mariano Muro Lovera, de Madrid. . . .	5 »
Total ingresos. . . .	152,07
Los gastos por todos conceptos, han ascendido á	790,70
Sufragándose de los fondos de la asociación el déficit de.	638,63

El día 3 del corriente tuvo lugar la Junta general que previene la base 6.ª de los estatutos para dar cuenta de los gastos ocurridos en las funciones y del estado actual de la asociación, desde el día 5 de Mayo hasta el tres del actual que resultó el siguiente y fué aprobado por unanimidad.

	Pesetas.
Existencia en 5 de Mayo de 1895.	786,36
Recaudado por cuotas de asociados hasta 1.º de Octubre de 1895. . .	269,50
Por otros conceptos. . .	130,07
Suma.	1.185,93
GASTOS.	
Por las funciones en Mayo y Octubre del 95, ceras de aveja y vegetal, escapularios, carteles, misas de Sres. asociados fallecidos, derechos de cobranza etc., etc. . . .	864.66
Saldo á favor de la asociación en esta fecha. . .	321,27

El saldo que arrojó el año 1894 fué de 504·23, resultando menor en 182'96 pesetas en el actual, debido á no haber presidido las Sras. la mesa-petitorio.

Antes de levantarse la sesión se procedió al nombramiento de un vocal-secretario en reemplazo de nuestro inolvidable y querido paisano y asociado Sr. D. Pedro Peña y Guerra (q. e. p. d.) recayendo el nombramiento en el asociado Sr. D. Gregorio Rubio, dandose por terminado el acto.

Da á V. gracias Sr. Director por su atención su affmo. amigo y paisano

El asociado,
Prudencio.

Instrucción pública.

Movimiento de fondos.
Libramientos.
(Continuación.)

Partido del Burgo de Osma.

Por el tercero y cuarto de 1893 á 1894.—Hoz de Abajo y Montejo de Liceras.

Por el tercero de 1894 á 95.—Nafría de Ucero, Ucero.

Por el cuarto de id.—Alcozar, Boos, Castillejo de Robledo, Fresno de Caracena, Fuentecambron, Modamio, Morcuera, Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, Nafría de Ucero, Piquera, Quintana Rubias de Abajo, Retortillo, Soto de San Esteban, Torralba del Burgo, Ucero, Vadillo, Villálvaro, Villanueva de Gormaz, Zayas de Torre.

Por el primer id. de 1895 á 96.—Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Atauta, Bocigas, Boos, Burgo de Osma, Caracena, Carrascosa de Abajo, Castillejo de Robledo, Cuevas de Ayllón, Espeja Fresno de Caracena, Fuentecambrón, Gormaz, Herrera, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Langa, Losana, Madruedano, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Montejo de Liceras, Morcuera, Muriel de la Fuente, Nafría de Ucero, Nograles, Noviales, Olmillos, Osma, Peñalba, Perera, Piquera, Quintanilla de tres Barrios, Quintana Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba, Recuerda, Rejas de San Esteban, Retortillo, San Esteban de Gormaz, Sauquillo Paredes, Soto de San Esteban, Tarancueña, Torralba del Burgo, Torremocha, Ucero, Valdanzo, Valdemaluque, Valdenarros, Valdenebro, Valdenedizo, Vildé, Villanueva de Gormaz y Zayas de Torre.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Muró de Cameros en la provincia de Logroño, doña Modesta Rubio y para la de Truncun, en la misma provincia doña Felisa Uribe.

=o=

Nombramientos.

El Sr. Rector de este Distrito universitario, ha nombrado para las escuelas del concurso anterior que á continuación se expresan los maestros y maestras siguientes: Para Piquera, doña Josefa Martin de Frutos; para Radona, doña Juliana Moras y Benuza para Fuentearmegil, don Leoncio Gómez Andres; para Cuevas de Ayllon D.ª Catalina Ibañez Mendizabal; para Fuentestrun, doña Petra Calavia Tello; para Cuevas de Agreda, doña Juliana Tacalla Gómez; para Castilfrio, doña Balbina Hernández y Hernández; para Liceras, doña Hilaria Ines Garcia Martinez; para Agaviva, doña Victoria Marisca! Garcia; para Villaverde, doña Rudesinda Calvo García y para Muñecas D. Lucia Crespo y Crespo.

Los títulos administrativos de los interesados remitidos á los Alcaldes respectivos donde pueden recogerlos al tomar posesión de sus cargos se representan,

=o—

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de Pastrana provincia de Guadalajara, con 625 pesetas de sueldo D. Hilario Romero Perdipuero.

—o—

La Junta local de primera enseñanza de esta ciudad ha nombrado maestro interino provisional de la escuela de niños del barrio de las Casas á don sacerdote Rodrigo Llorente.

=o=

En Sotillo del Rincón ha quedado abierta la Escuela de adultos bajo la dirección del celoso profesor D. Victor Gonzalez que por ello merece aplauso.

—o—

Propuestas.

La Junta provincial de Instrucción pública, celebró sesión el dia 20 del actual y entre otros asuntos acordó la formación de propuestas para la provisión de escuelas del concurso actual en la forma siguiente: Para la escuela de Diustes, don Genaro Milán y Castillo; Utrilla don Cándido Calonge; Castilruiz, don Juan Santos Orcen Pérez; San Felices, don Quintin Egido; Garray, don Elias Nuño; Valdeprado, doña Isabel Yubero; San Andrés de Almazán, don Federico Dilla; Barcebalejo, doña Venancia Garrote; Quiñonería, don Enrique Marin Royo; Aldealices, doña Felipa Rebollar; Nafría la Llana, don Manuel Aragonés; Cantalucía, don Hilario Romero; Losilla, don Domingo Morales, Balluncar, doña Tomasa San Martin; Tozalmoro, doña Angela Lario; Ontalvilla de Valcorba, doña Juana A. Tovar; Rebollar, doña Victoria Tardio; Frechilla, doña Concepción Villafranca; Izana, don Inocencio Garrido; Valdelavilla, doña Angela Sanchez; Esteras de Soria, D. Vicente Tejedor; Matute de la Sierra, D. Pedro Hernández; Fuentetecha, doña María Teresa Aparicio y Zayuelas, Doña Valentina Escribano.

Tip. de El Noticiero de Soria.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

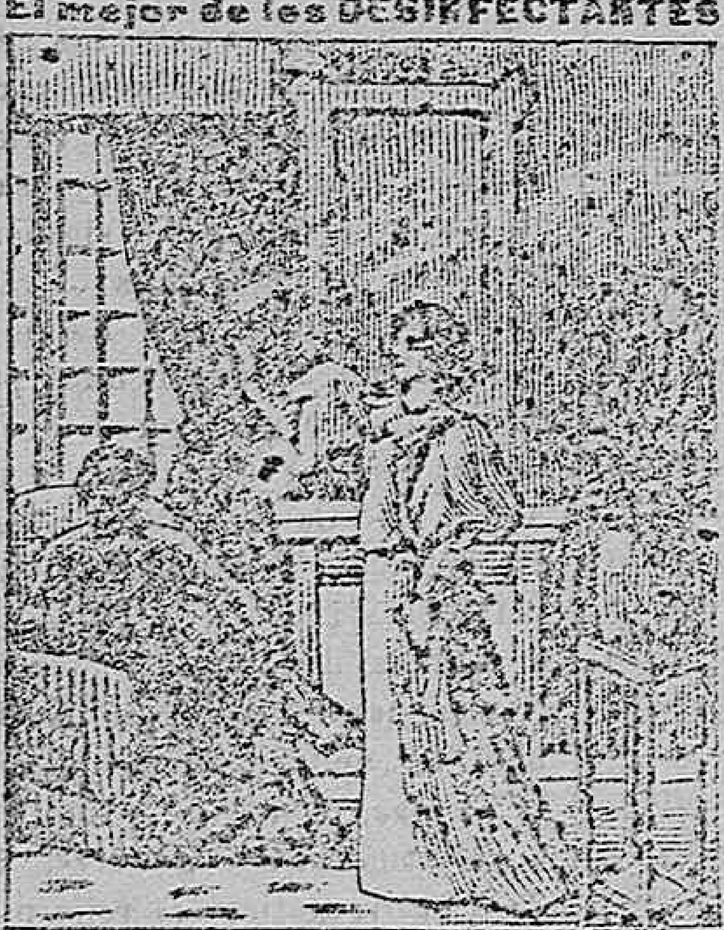

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemi as del encéfalo, herpes, escrofulas, tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmaciasy Droguerías.

Administracción: Cortes, 273, Entresuelo Barcelona,

Elias Peña
(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, así como *Los Sucesos de la semana*, *La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado

FORTUNA RĀPIDA Descubrimien to inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quiromántico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posea; precio 1,50 Pídase á *Lavares* Fernando VII, 38, Centro editorial Barcelona.

SE vende una Huerta, con espaciosos corrales en la calle de Caballeros, número 6, frente al cuartel de Santa Clara — Darán razón, Collado, 59 5

Almacén y Comercio
DE
D. Camilo Sainz.-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales.

Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellón entero, suelto, y menuda según á gustos.

Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricacion, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de *cinco mil pesetas* á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta á la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos a precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fabrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demas generos de los ya expresados y tambien por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fabrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y a precios muy económicos, de los que á continuacion se expresan, procedentes de las fabricas de Cataluña. Ezcaray y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro.

Idem negros para sotanas, manteos etc. a precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.					
Estambres y tricot,	id. de varios colores de			5 á 25	id.
Vicuñas,	id.	id.	id.	5 á 25	id.
Gergas,	id.	id.	id.	6 á 15	id.
Lanillas,	id.	id.	id.	4 á 14	id

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo genero de consideraciones y economias a sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con Don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniese,

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8,—NUMANCIA—8.

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros. Tiene el honor de ofrecer su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dulleta 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manteo 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalon 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y tambien se trabaja á domicilio,

JOSÉ ACEÑA
—26— *Siempre servidor.*

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Núm. 1.
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.515
TOTAL	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria, José Castellví.—Plaza Herradores 15 bajo.

VENTA de ganado lanar y cabrio de todas clases y á precios arreglados, en el monte de Quinnilla de tres barrios y Matanza

Para tratar, con la Sra. Viuda de Pedro Aparicio en Langa de Duero. —8—

Carruajes de Alquiler y Transporte
DE
Manuel Lénguas
Calle de Numancia, 38, Soria.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:
Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. . . .	1,25	pts.
Un semestre. . . .	2,50	id.
Un año.	4,50	id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. . . .	1,50	pts.
Un semestre. . . .	2,75	id.
Un año. . . . . ,	5	pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:
Se publicarán previo convenio de précio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:
Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la estensión del texto.

Corresponsales:
Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.
Berlanga de Duero Don Benito Sanz.
San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.
Almazán, Don Isidoro Barral.
Agreda, Don Cecilio Nuñez.
Medinaceli, D. Gregorio Velasco
Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.
Vinuesa, D. Victor C. Chamarro
Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á *tres céntimos* ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Por siete céntimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapénticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.